

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 7058** *Acuerdo de 17 de mayo de 2018, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña Rosa María Méndez Tomás.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 618.3 y con los efectos previstos en los artículos 353 y 354 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 17 de mayo de 2018.

Se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a la Magistrada doña Rosa María Méndez Tomás, con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 32 de Barcelona, mientras desempeñe el cargo de profesora ordinaria de la Escuela Judicial en el área de primera instancia del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 17 de mayo de 2018.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.